

<https://dx.doi.org/10.11600/rlesnj.20.2.E07>

# Afectos Colonizados: Interacciones familiares desde una mirada Decolonial

Sandra Liliana Aya-Angarita<sup>1</sup>

Universidad Santo Tomás, Colombia

Carlos Iván García-Suárez<sup>2</sup>

Cinde y Universidad de Manizales, Colombia

## Resumen

En este ensayo de reflexión, resultado de la tesis doctoral Tejiendo prácticas y saberes afectivos con familias monoparentales de Bogotá, Colombia, se analizan las maneras en que las ideologías hegemónicas impuestas por la modernidad europea tras la colonización de las Américas, desvirtúan, rechazan e invisibilizan la presencia de las emociones en las relaciones íntimas de las familias. Se argumenta que las prácticas y los saberes sobre los sentires en las interacciones familiares, se ven permeados por la visión inequitativa sobre los géneros, la violencia y el desconocimiento de las emociones como parte de la naturaleza humana. Tales imposiciones son asumidas como «normales» por muchos adultos y adultas y se entretajan en los ejercicios de cuidado y crianza. Se finaliza con algunas recomendaciones para la descolonización de los afectos.

## Palabras clave

Afectividad, colonialismo, descolonización, familia.

(Tesoro de Ciencias Sociales de la Unesco)

## Colonized Affections: Family Interactions from a Decolonial Perspective

## Abstract

This reflective test, the result of the doctoral thesis Weaving affective practices and knowledge with single-parent families in Bogotá, Colombia, analyzes the ways in which the hegemonic ideologies imposed by

---

<sup>1</sup> Psicóloga y Magister de Psicología Clínica y de la Familia de la Universidad Santo Tomás. Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Cinde-Universidad de Manizales. Orcid: [0000-0002-8909-7173](https://orcid.org/0000-0002-8909-7173). Correo electrónico: [sandraaya@usantotomas.edu.co](mailto:sandraaya@usantotomas.edu.co)

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Orcid: [0000-0002-0859-1234](https://orcid.org/0000-0002-0859-1234). Correo electrónico: [ivangarciaok@yahoo.com](mailto:ivangarciaok@yahoo.com)

European modernity after the colonization of the Americas, distort, reject and make invisible the presence of emotions in the intimate relationships of families. It is argued that practices and knowledge about feelings in family interactions are permeated by the inequitable vision of gender, violence and ignorance of emotions as part of human nature. Such impositions are assumed as «normal» by many adults and are interwoven in the exercises of caregiving.

### Key words

Affectivity, colonialism, decolonization, family.

## Afecções colonizadas: Interações familiares de um ponto de vista descolonial

### Resumo

Este teste reflexivo, resultado da tese de doutoramento Tecendo práticas afetivas e conhecimentos com famílias monoparentais em Bogotá, Colômbia, analisa as formas como as ideologias hegemónicas impostas pela modernidade europeia após a colonização das Américas distorcem, rejeitam e tornam invisível a presença de emoções nas relações íntimas das famílias. Argumenta-se que as práticas e conhecimentos sobre os sentimentos nas interações familiares são permeados pela visão injusta do género, violência e ignorância das emoções como parte da natureza humana. Tais imposições são assumidas como «normais» por muitos adultos e estão entrelaçadas nos exercícios de cuidado e educação. Termina com algumas recomendações para a descolonização dos efeitos.

### Palavras-chave

Afetividade, colonialismo, descolonização, família.

## Introducción

Las cifras expuestas por varios informes oficiales tanto en Colombia como en el ámbito internacional sugieren una grave situación de la infancia y la juventud alrededor del planeta en relación con la violencia perpetrada por sus seres cercanos, adultos que, de acuerdo con el imaginario social, deberían ofrecer protección y bienestar.

Por ejemplo, el Informe Mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas (Pinheiro, 2006) señala que «(...) el castigo físico y otras formas de castigo cruel o degradante son empleados por padres y madres y otros miembros de la familia o por los responsables del cuidado y protección de los niños y niñas» (p. 7); al respecto, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2018) identifica que al menos el 64 % de niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe, son agredidos física y emocionalmente por sus cuidadores y cuidadoras.

Por su parte en Colombia, en 2018 se identificaron 10 794 casos de violencia familiar contra niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años, indicando además que el lugar más riesgoso para recibir maltratos es la vivienda y que las horas de mayor peligro son aquellas en la que los adultos y adultas se encuentran en casa. (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2017, 2018).

Así pues, el ideal de cuidado y protección familiar es confrontado, en tanto las diversas manifestaciones y datos de la violencia sufridas por niños, niñas y adolescentes llevan a pensar que tal escenario de abrigo y seguridad se diluye en la ausencia de un imperativo moral sobre el ejercicio de la maternidad y la paternidad y en el marco de una imagen inamovible «del sagrado ámbito de la familia» (Palacios, 2009, p. 48), que más que un ejemplo podría convertirse en un mandato inalcanzable para las familias.

Frente a tal panorama, es válido preguntarse por las maneras en que se configuran las interacciones emocionales en las relaciones íntimas y cotidianas, en ese encuentro cara a cara en el que, según las realidades expuestas por diversas voces institucionales, recae el peso de la violencia cultural, estructural y simbólica (Bourdieu, 1998; Sandoval, 2013) y además se justifica al maltrato como una forma supuestamente eficaz para el cuidado y la crianza de niños, niñas y adolescentes (Departamento Nacional de Planeación [DNP] & Observatorio de Políticas de las Familias [OPF], 2015; Pinheiro, 2006; Unicef, 2018).

Sin la pretensión de establecer afirmaciones causalistas ni deterministas, pensar en las diversas experiencias que aquejan a la infancia y a la juventud en las relaciones familiares, lleva a sugerir que en este importante nicho en el que se despliegan infinidad de circunstancias, los afectos estarían colonizados por saberes hegemónicos instituidos por la modernidad europea en el S. XVI e impuestos de manera violenta tras la colonización de las Américas (Castro-Gómez, & Grosfoguel, 2007). Tales saberes enmarcados en el patriarcalismo, el capitalismo y el colonialismo se fundamentan como saberes únicos y verdaderos y se encarnan en las prácticas cotidianas, imponiéndose así ante el sentido común (De Sousa, 2009) y organizando la vida social y familiar.

Las emociones, que sin duda alguna son inherentes a la naturaleza humana (Maturana, 2002), y que en sí mismas no son un saber pero que están influenciadas por significados y sentidos asignados en los diferentes contextos culturales (Le Breton, 1998, 2012), en el mundo occidentalizado son consustanciales a la feminidad, a la debilidad y al mundo privado; además, están fragmentadas entre «buenas y malas», son inferiores a la razón, útiles solo para la productividad y se jerarquizan entre ellas

definiendo por ejemplo que el amor compasivo está por debajo del coraje y plantea debilidad (Ahmed, 2014; Illouz, 2007).

Bajo estas imposiciones y en una ecología de saberes (De Sousa, 2010) que entrecruza el ideal de una familia heteronormativa, biparental y patriarcal (Palacios, 2009), los afectos deben ser dominados y acallados tanto en hombres como en mujeres, siendo una manifestación visible de estos mandatos el maltrato y la violencia hacia aquellos que en apariencia son débiles, expresión que buscaría silenciar, entre otras cosas, el mundo afectivo.

Reconociendo la gran importancia que tienen las relaciones amorosas y el apoyo afectivo para el desarrollo, no solo del sujeto, sino de la familia y de toda la sociedad, es pertinente plantearse cuestionamientos éticos sobre las posibles maneras de descolonizar a los afectos y sugerir vías alternativas para aquellos sobre los que recaen los ejercicios de poder violento, en particular para los niños, las niñas y los adolescentes, en las que su desarrollo esté atravesado por oportunidades y no por limitaciones impuestas cultural e históricamente.

Atendiendo a lo anterior, la presente reflexión, que emerge bajo las disertaciones paradigmáticas y teóricas elaboradas en la tesis doctoral «tejiendo prácticas y saberes afectivos con familias monoparentales en Bogotá Colombia», aborda en primera instancia, las maneras en que emergen los afectos colonizados; luego, se ocupa de esos saberes otros que se enlazan con la subalternización de las emociones, para luego dar cuenta de las diversas expresiones de los afectos colonizados; seguido a ello se da paso a las posibles paradojas que viven las familias frente a lo deseado, lo impuesto y lo posible ante sus experiencias emocionales. Finalmente, se sugiere una vía hacia la descolonización de los afectos.

## La emergencia de los afectos colonizados

Retomando los supuestos de Fernández (2000), definir a los afectos se constituye en un desafío en tanto estos van más allá de las palabras y de una racionalidad que intenta clasificarlos. No obstante, con fines explicativos, se considera oportuno comprender las emociones como parte de un complejo entramado relacional, en el que se entrecruzan diferentes dimensiones y contextos del ser humano, entre ellos el cultural.

En esa vía y según varios autores de la perspectiva decolonial, las asignaciones culturales erigidas en un proceso histórico iniciado en el siglo XVI y que conllevó la expansión territorial del mundo occidentalizado a las latitudes americanas, se

enmarcaron en visiones reduccionistas de la realidad que fragmentan y excluyen la diversidad, e implantaron ideales capitalistas que de manera compleja se mezclaron «con los discursos racistas, homofóbicos y sexistas del patriarcado europeo» (Castro-Gómez & Grosfoguel, 2007, p. 19), y con los dispositivos de poder que autoritaria y violentamente jerarquizan a la raza y al género (Quijano, 2007, Lugones, 2008).

Así pues, aunque en apariencia el colonialismo territorial finalizó ya hace varios años, la colonialidad del saber, del poder y del ser permanecen hoy día y «ha permeado todas y cada una de las áreas de la existencia, constituyendo la forma más efectiva de la dominación social tanto material como intersubjetiva» (Lugones, 2008, p. 79).

Articulado con esta idea, afirma Maldonado (2007), al hablar de la colonialidad del ser, que esta oprime la experiencia humana y se mantiene viva «en la cultura, en el sentido común, en la auto – imagen de los pueblos (...) respiramos colonialismo» (p. 130).

En tal escenario, el sentido común que acompaña las prácticas cotidianas (Maldonado, 2007), el que no ha sido enseñado ni racionalizado bajo un lente que objetiva, cataloga y fragmenta la realidad, el que estimula la creatividad para resolver los desafíos que presenta la vida y el que en el día a día orienta las acciones y dan sentido a las realidades humanas (De Sousa, 2009), por años ha sido desvirtuado e invisibilizado.

Las emociones reconocidas además como parte de la subjetividad (González-Rey, 2006) y de ese sentido común que acompaña el fluir cotidiano, por años y bajo los influjos hegemónicos descritos, se han aislado en el mundo privado al ser consideradas como parte de la debilidad humana, han sido rebajadas a un estatus inferior al de la razón, y han sido feminizadas; dicho de otro modo, han sido esclavizadas al ser definidas como poco importantes y útiles para el éxito (Ahmed, 2014; Illouz, 2007).

En esa subjetividad permeada por aquellos saberes hegemónicos, emergen los afectos colonizados, los cuales se ponen en juego en la intersubjetividad familiar (Gallego, 2006) que se proyectan en prácticas de control autoritario y violento, las cuales recaen en aquellos que son reconocidos como los más vulnerables.

En síntesis, la colonialidad del ser y del saber se entremezclan de diversas formas y configuran múltiples prácticas afectivas en la cotidianidad, las cuales se expresan en un decir, hacer y sentir subalternizados. Es así como se entiende que los saberes alternos alrededor de los afectos, están colonizados, es decir desvirtuados e invisibilizados por aquellas comprensiones sobre la naturaleza del ser que «cierra las puertas sobre muchos saberes acerca del mundo (...) y reprime la pregunta por el valor humano» (De Sousa, 2009, p. 35).

## Tejido de prácticas y saberes otros que se enlazan con los afectos colonizados

En una compleja ecología de saberes (De Sousa, 2009), aquellas comprensiones que colonizan a los afectos se entrecruzan con asignaciones culturales de género y familia que traen consigo dualismos excluyentes entre cultura vs naturaleza, público vs privado, razón vs emoción, los cuales posicionan «a los hombres y la masculinidad con los primeros elementos y a las mujeres y la feminidad con los segundos de cada par» (Harding, 1996, p. 119). Bajo tal entramado, en las interacciones íntimas se instituyen prácticas «adecuadas» para sentir, con lo cual se feminiza el amor empático y compasivo, pensado como «doméstico y privado» (Jelin, 2006, p. 60), y se relaciona el coraje y la valentía con la masculinidad y la vida pública (Seidler, 2008).

Es así que a cada integrante de la familia se le asigna un papel específico: a las madres se les concede la responsabilidad exclusiva del cuidado y la orientación afectiva, con lo cual se les obliga a desconocer sus propias necesidades tanto físicas como emocionales y a mostrarse ante el mundo como pacientes y felices, con lo que cualquier matiz de rabia, cansancio y agresión es rechazado por los contextos circundantes (Ariza, 2018); bajo tales imposiciones, las mujeres son forzadas a denigrar de su «ser» mujer y a acorralar su propia feminidad hacia aquello que debe ser rechazado, negado y dominado (Bourdieu, 1998).

Articulado a lo anterior, al ser las mujeres madres «equivalentes» a la vida privada y a las emociones, se les confiere la labor de cuidado y crianza, ejercicio propio de la intimidad, esto con el fin de brindarles a los hombres la posibilidad de que entren al sistema productivo. Así, se configura la familia y específicamente el mundo femenino como una posesión intercambiable y necesaria para obtener mayores ingresos (Rubin, 1986), situación perversa en tanto no solo se denigra de tareas que son vitales para la construcción humana, sino que, además, se desvirtúa e invisibiliza el poder femenino en la organización del mundo familiar y social.

Entre tanto, a los padres se les invita a edificar una única masculinidad (Connell, 1997) y con ella una única paternidad que instaure como deber de los hombres la provisión de seguridad material a sus familias y les niega la posibilidad de transmitir y experimentar amor empático y compasivo (Keijzer, 2000; Ramírez, 2013). Al respecto, Bourdieu sugiere que «(...) el privilegio masculino no deja de ser una trampa y encuentra su contrapartida en la tensión y la contención permanentes, a veces llevadas

al absurdo, que impone en cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad» (p. 38).

En suma y en opinión de Illouz (2007), bajo las ideologías hegemónicas «(...) para ser un hombre de carácter hay que dar muestras de valor, fría racionalidad y agresividad disciplinada. La femineidad, por su parte, exige amabilidad, compasión y alegría» (p. 17), Bajo esta lógica, para llegar al éxito, la razón y la agresión son más confiables que la compasión, lo que impone la falsa idea de que la expresión de afecto compasivo conlleva un fracaso de la voluntad (Le Breton, 1998).

Por lo anterior, el tejido de ideologías impuestas sobre afectos, familia y género instituye un orden moral en la familia, asigna rangos de importancia y define formas de relación, y configura cada integrante como un objeto de mayor o menor valor, específicamente desvirtúa la importancia de las mujeres en el ámbito público y les adjudica tareas que, en apariencia, son intrascendentes en la vida privada (Rubin, 1986).

Se sugiere entonces que tanto el capitalismo como el colonialismo y el patriarcalismo se enlazan, fragmentan y estratifican en las dimensiones emocionales, familiares, sociales y culturales y bajo dichas imposiciones se define una única estructura familiar (padre, madre e hijos) y una única manera de sentir, y se otorga un poder autoritario a quien es considerado como fuerte y adecuado (que suele ser la razón y con ella los hombres adultos) y que tiene la responsabilidad de proveer y controlar a aquellos que son razonados como débiles e inadecuados (que suelen ser las emociones y con ellas las mujeres, niños, niñas y adolescentes) (Palacios, 2009).

## **Subalternización de las emociones y su expresión colonizada**

Al interior de las familias, hombres y mujeres se sincronizan con las demandas sociales asignadas para cumplir con lo que en apariencia es normal, con tal de adaptarse a lo esperado sobre la familia, su estructura y su función. Tales auto sometimientos, que harían parte de una experiencia colonizada por las imposiciones de un «deber ser», no permiten la sensibilidad, la diferencia, la diversidad y la equidad de los géneros.

Dicho orden social, enmarcado bajo los saberes coloniales, se traduce en las prácticas cotidianas y se impone a través de las múltiples manifestaciones de violencia que padres y madres, cuidadores y cuidadoras, perpetran hacia niños, niñas y adolescentes. Infortunadamente, muchas familias establecen maneras de interacción en las que existe poco o ningún apoyo emocional, con lazos que son instaurados desde

memorias dolorosas y comprensiones erróneas sobre la protección, la educación y el amor.

Las situaciones desatadas en el interior de las familias bajo la colonización de los afectos, claramente se evidencian en la violencia explícita que marca los cuerpos de niños, niñas y adolescentes; sin embargo, existen violencias silenciosas que, al igual que aquellas que se hacen visibles, lastiman sus dignidades y obstaculizan sus oportunidades. Entre ellas, la indiferencia, definida por Maturana (2002) como «el dominio de aquellas conductas relacionales a través de las cuales el otro no es visto como otro» (p. 45); bajo esta forma de violencia implícita, no se reconoce la presencia de niños, niñas y adolescentes y lo que suceda con ellos y ellas está fuera del alcance de las preocupaciones de sus adultos significativos.

Otra violencia sutil pero muy perjudicial es la manipulación afectiva, la cual implica, entre otras cosas, rechazo a las expresiones de dolor y sufrimiento (Pinheiro, 2006), la eliminación de privilegios y el retiro del afecto de aquellos que son significativos para la infancia y la adolescencia; esta se configura como la principal causa de alteraciones emocionales presentes en niños, niñas y adolescentes (Puentes & Arboleda, 2017).

Existe otra forma de violencia tácita que De Sousa (2010) ha nominado como epistemicidio, es decir, conocimientos que destruyen los saberes propios de una cultura local «causado por el colonialismo europeo» (p. 7). Este se generó hace más de cinco siglos y debido a él «una inmensa riqueza de experiencias ha sido perdida» (p. 57); tal invisibilización de saberes locales, en la vida afectiva de las familias, podría resultar en la imposición de conocimientos científicos que normalizan maneras «adecuadas» de interactuar emocionalmente con los niños, las niñas y los adolescentes.

Llanos (2017) advierte ese mismo riesgo, pues señala que en la crianza actual se implantan tecnicismos incluidos en discursos disciplinares, que podrían alejar a las madres y padres de los saberes ancestrales sobre el cuidado y el amor. También lo demuestra el trabajo de Álvarez (2016), quien plantea cómo, a lo largo de los años, los saberes científicos se han preocupado por implantar formas «normales» en que padres y madres deben interactuar con sus hijos e hijas, instituyendo «decálogos, que intentan proponer una sola forma de criar y, por lo tanto, una visión homogénea de la familia y el niño» (p. 6).

En adición a lo expuesto, los epistemicidios podrían ser fortalecidos por saberes dominantes incrustados en las políticas vigentes que intentan proteger a la familia. En Colombia, por ejemplo, Puyana (2012) expone que algunas políticas «reproducen una



visión proclive a mantener la organización nuclear biparental, donde el padre es el proveedor y la mujer está en el hogar, dedicada al cuidado de los hijos e hijas» (p. 216).

El proceso de acompañamiento derivado de tales políticas «se efectúa en el marco de lo que puede definirse como ejercicio de la violencia simbólica, remplazando los saberes culturales desde los que se aprende tradicionalmente la crianza» (Otálvaro *et al.*, 2016, p. 1).

A partir de lo expuesto, se percibe la cotidianidad de las familias como eclipsada por prácticas y saberes que les obligan a definirse desde la lógica heteropatriarcal y a sostener un mundo de productividad que desvirtúa el respeto mutuo, atraviesa los conflictos familiares e incide en la configuración del orden social.

## Entre lo deseado, lo posible y lo impuesto

Hasta aquí se ha hecho énfasis en las maneras en que los saberes hegemónicos se han impuesto frente a las formas de sentir y expresar afecto. No obstante, existen saberes alternos que están poblados y narrados desde el amor y se encuentran latentes en las interacciones afectivas.

Al respecto, Maturana (2002) plantea que las emociones ligadas al amor son el sustrato de la vida y hacen parte de la naturaleza humana. Sugiere además que tal sentimiento no requiere aprendizaje y ayuda a crear condiciones para la protección de niños, niñas y adolescentes. Bajo esta emoción que está en la impronta biológica y cultural de la humanidad, el «otro surge como otro legítimo en coexistencia con uno mismo, como otro que no necesita justificar su existencia en relación a nosotros» (Maturana, 2002, p. 221).

Sumado a lo anterior, Botero (2015), aunque no habla directamente de la afectividad, invita a pensar en ella a través de la idea de que es importante rescatar los saberes populares y realizar una «re - conexión de vínculos entre la Pachamama y la vida de los pueblos» (p. 1201), para que florezcan prácticas de paz y amor.

Pese a que los saberes hegemónicos se imponen, parece entonces que los saberes alternos tienen una fuerte necesidad de surgir, y, aunque en apariencia muchas familias mantienen en sus prácticas cotidianas los afectos colonizados, algunas de ellas de forma sutil podrían instaurar transformaciones importantes que contradicen lo socialmente establecido, y que propician formas alternas de sentir y expresar afectos. El surgimiento de estos saberes alternos podría vincularse con los cambios frente a las tradicionales comprensiones sobre género y roles al interior de la familia (Arriagada, 2007; Llanos,

2017; Palacios, 2009), cambios que, entre otras cosas, otorgan mayores espacios en la vida pública a las mujeres, lo cual favorece su autonomía y libertad (Arriagada, 2007).

Pero en esta confrontación entre lo que es deseable —ligado a aquellas formas de afecto compasivo— y lo que ha sido impuesto —vinculado a los afectos colonizados—, las familias entran en fuertes paradojas. Por su parte las mujeres, pese a que cuentan con mayores oportunidades que en el pasado, se encuentran sobrecargadas por las responsabilidades del hogar y de la vida laboral (Arriagada, 2007). Además de ello, aunque existe una fuerte necesidad por la independencia, se sienten obligadas a seguir respondiendo por las demandas sociales que les exigen ser el soporte afectivo de sus familias «ejerciendo el < poder del amor > frente a los demás miembros de la unidad con renuncia a cederlo» (Jelin, 2006, p. 30) e instaurando culpas innecesarias cuando desarrollan su autonomía.

Los hombres también se ven confrontados entre lo impuesto y lo deseado, pues contraponen la sensibilidad a la obligación (que en muchos casos se vuelve convicción) de dominar desde el poder violento. Esto se vincula con lo que Illouz (2007) plantea, cuando dice que «(...) la jerarquía social que producen las divisiones de género contiene divisiones emocionales implícitas, sin las cuales hombres y mujeres no reproducirían sus roles e identidades» (p. 17).

Se identifica entonces que los cambios se están dando de forma lenta e inequitativa, y que, aunque en algunos casos los afectos libres de las ideologías colonizadas intentan surgir a través de prácticas diferentes, hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes aún se ven inmersos en demandas de una cultura patriarcalista que expresa inequidades, instaure jerarquías y enmarca «un escenario de polarizaciones binarias masculino-femenino, excluyentes pero complementarias» (Palacios, 2009, p. 52).

Igualmente, pese a los esfuerzos por mantener prácticas y saberes alternos, las familias aún se ven confrontadas ante un capitalismo que exige «una disponibilidad casi absoluta para conservar un puesto de trabajo (...) lo que se configura como un riesgo permanente para padres y madres, pues tiene un impacto directo sobre la disponibilidad que es necesaria para educar a los hijos» (Barudy & Dantagnan, 2007, p. 73).

Las visiones expuestas en su conjunto devienen, entre otras fuentes, de «amarres ancestrales al deber sagrado de la familia» (Palacios, 2009, p. 56), que incluyen fuertes contradicciones, otorgan poderes incuestionables al padre, imponen un sistema de productividad y rompen con la convivencia familiar y el tejido social.

## **A modo de conclusión: hacia la descolonización de los afectos**

En el desarrollo de las reflexiones planteadas, se expone la manera en que la colonialidad se ha instaurado en la vida afectiva de las familias, reconociendo que en algunas interacciones familiares se naturaliza a la violencia como una forma de control y adaptación, se desvirtúa la expresión de emociones, se sobrevalora el rol femenino frente al cuidado y el afecto y se desestima el masculino frente a su posibilidad y necesidad de sentir y expresar amor compasivo.

Para realizar una transformación significativa frente a este panorama, en primera instancia el mundo adulto, conformado por hombres y mujeres que hacen parte de familias encargadas de ofrecer seguridad y protección a niños, niñas y jóvenes, debe tomar consciencia de la colonización de sus propias emociones, otorgarles la importancia y la fuerza que merecen en la configuración de la vida y propiciar prácticas emocionales hacia sí mismos y hacia la infancia y la adolescencia, que validen la posibilidad de sentir independientemente del género.

Así mismo, será importante empezar a darle fuerza y validar a esas prácticas y saberes alternos que hacen presencia en las interacciones íntimas en momentos de reflexión y conciencia, pero que dada la avalancha de tareas diarias que distraen a las familias de lo esencial, se desvirtúan al considerarse triviales o insulsas.

Sumado a lo anterior, teniendo claro que la responsabilidad del cambio no solo debe recaer en las familias sino que además es una cuestión de transformaciones estructurales y culturales, se propone establecer un diálogo de saberes (De Sousa, 2010), en la que distintos actores sociales reconozcan zonas de contacto entre múltiples conocimientos populares o científicos, que legitimen a la solidaridad, la visión de colectividad y al amor compasivo, y que reconozcan e incluyan un nosotros desde la singularidad y diversidad, sin necesidad de justificar nuestro ser humano para habitar cualquier contexto social. Entonces, aunque los afectos están colonizados, es posible reconfigurarlos y ponerlos en diálogo con miradas generativas.

Entendiendo que las anteriores reflexiones abren inquietudes éticas orientadas a debatir sobre acciones y responsables de descolonizar la vida afectiva de las familias, son sólo sugerencias que no deberían ser tomadas como únicas opciones; la interpelación apunta a buscar otras alternativas que favorezcan transformaciones, vías de acción y ámbitos encargados de descolonizar los afectos en las relaciones íntimas, ya que mantener la colonización incrementará las cifras de maltrato y abandono a niños y niñas, lo cual revierte ineludiblemente en la construcción colectiva de relaciones

sociales y en las maneras en que naciones enteras legitiman a la violencia como única alternativa de solucionar los conflictos.

## Referencias

- Ahmed, S. (2014). *La política cultural de las emociones*. University Press.
- Álvarez, C. (2016). Crianza - regulación, crianza emancipación. Estado de la cuestión de estudios sobre la crianza. *Revista Aletheia*, 8(1), 80-99.  
<http://aletheia.cinde.org.co/index.php/ALETHEIA/article/view/306>
- Ariza, L. (2018). *Madres Violentas. ¿Mujeres para otros madres incompletas?* (Tesis de Grado). Facultad de Psicología, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- Arriagada, I. (2007). Familias Latinoamericanas: cambiantes, diversas y desiguales. *Papeles de Población*, (53), 9-22.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v13n53/v13n53a2.pdf>
- Barudy, J., & Dantagnan, M. (2007). *Los buenos tratos de la infancia: parentalidad, apego y resiliencia*. Gedisa.
- Botero, P. (2015). Pedagogía de los movimientos sociales como prácticas de paz en contextos de guerra. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 1191-1206. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlds/v13n2/v13n2a45.pdf>
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Castro-Gómez, S., & Grosfoguel, R. (2007). Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. En S. Castro-Gómez, & R. Grosfoguel (eds.), *El Giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 9-23). Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Connell, R. (1997). La Organización social de la masculinidad. En T. Valdés, & J. Olavarria (eds.), *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 31-48). Isis, Flacso.
- Departamento Nacional de Planeación [DNP], & Observatorio de Políticas de las Familias [OPF]. (2015). *Las familias, sus riesgos y las estrategias de mitigación*. DNP, OPF.  
[https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D1-marco-conceptual-de-familia-20\\_07\\_2016.pdf](https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D1-marco-conceptual-de-familia-20_07_2016.pdf)
- De Sousa, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI, Clacso.

- De Sousa, B. (2010). *Recolonizar el saber, reinventar el poder*. Trilce.
- Fernández, P. (2000). *La Afectividad colectiva*. Taurus.
- Gallego, S. (2006). *Comunicación familiar: un mundo de contracciones simbólicas y relacionales*. Editorial Universidad de Caldas.
- González-Rey, F. (2006). *Investigación Cualitativa y Subjetividad*. Odhag
- Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Morata.
- Illouz, E. (2007). *Intimidaciones Congeladas*. Katz Editores.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2017). *Forensis: datos para la vida*. INMLCF. <http://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/forensis>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2018). *Forensis: datos para la vida*. INMLCF. <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>
- Jelin, E. (2006). *Pan y Afectos. La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica.
- Keijzer, B. (2000). Paternidades y transición de género. En N. Fuller (coords.), *Paternidades en América Latina*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Le Breton, D. (1998). *Las pasiones ordinarias: antropología de las emociones*. Ediciones Nueva Visión, Saic.
- Le Breton, D. (2012). Por una antropología de las emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10), 67-77. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273224904006>
- Llanos, N. (2017). No quiero lo mismo para mis hijos: cambios y permanencias en el ejercicio de la crianza. <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/1772/1010170651.pdf>
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (9), 73-102. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S179424892008000200006&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S179424892008000200006&lng=en&tlng=es).
- Maldonado, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En S. Castro-Gómez, & R. Grosfoguel (ed.), *El Giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 9-23). Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Maturana, H. (2002). *Transformación en la Convivencia*. Dolmen.

- Otálvaro, J., Bastidas, M., Trujillo, J., Torres, N., & Peñaranda, F. (2016). Reformas neoliberales y sus implicaciones en un programa de apoyo a la crianza: el caso de los hogares comunitarios Familia, Mujer e Infancia en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 645-658.  
<http://www.doi/10.11600/1692715x.14144260215>
- Palacios, M. C. (2009). Los cambios y transformaciones en la familia. Una paradoja entre lo sólido y lo líquido. *Revista Latinoamericana de Estudios familiares*, (1), pp. 46-60. <http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/index.php/78-presentacion/22-presentacion>
- Pinheiro, P. (2006). *Informe Mundial sobre la Violencia contra los Niños y Niñas*. Unicef. [https://www.unicef.org/mexico/spanish/Informe\\_Mundial\\_Sobre\\_Violencia.pdf](https://www.unicef.org/mexico/spanish/Informe_Mundial_Sobre_Violencia.pdf)
- Puentes, A., & Arboleda, M. (2017). Prácticas de crianza y trastornos psicológicos en adolescentes colombianos. *Psicología Conductual*, 25(3), 599-621.  
<https://search.proquest.com/docview/1975570429?accountid=41816>
- Puyana, Y. (2012). Las políticas de familia en Colombia: entre la orientación asistencial y la democrática. *Revista Latinoamérica de Estudios en Familia*, 4, 201-226.  
[http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef4\\_12.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef4_12.pdf)
- Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En S. Castro-Gómez, & R. Grosfoguel (ed.), *El Giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 93-126). Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Ramírez, J. C. (2013). *Masculinidad y emociones. Una aproximación a su construcción social*. [https://www.researchgate.net/publication/308796528\\_Masculinidad\\_y\\_emociones\\_Una\\_aproximacion\\_a\\_su\\_construccion\\_social](https://www.researchgate.net/publication/308796528_Masculinidad_y_emociones_Una_aproximacion_a_su_construccion_social)
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la «economía política» del sexo. *Nueva Antropología*, VIII(30), 95-145. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15903007.pdf>
- Sandoval, E. (2013). Los caminos para la paz en Colombia. *Ra Ximhai*, 9(2) 105-129.  
<http://uacm.redalyc.org/articulo.oa?id=46127565005>
- Seidler, V. (2008). La violencia: ¿el juego del hombre? En J. Ramírez, & G. Uribe, (coords.), *La Violencia: ¿el juego del hombre? Masculinidades: el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres* (pp. 113-129). Piege.
- Unicef. (2018). *Disciplina violenta en América Latina y el Caribe: un análisis estadístico*. Unicef. <https://www.refworld.org/es/pdfid/5b75b44a4.pdf>